

COMERCIO Y MARKETING / COMERCIO

002 ACTIVIDADES DE VENTA: OPERACIONES DE CAJA EN LA VENTA TPV (UF0035) ©

DURACIÓN: 40 HORAS

REQUISITOS

Imprescindible: Completar cuestionario de selección (Ver: NOTA IMPORTANTE - final temario)

- Dominio del castellano hablado y escrito
- Tendrán preferencia aquellas personas que hayan realizado otros módulos o unidades formativas pertenecientes al mismo certificado de profesionalidad y aquellos que cumplan con los requisitos académicos que establecen las disposiciones generales del certificado:
 - Quienes cumplan el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio (ESO, 2º BUP o 2º curso del primer ciclo experimental de la Reforma de las Enseñanzas medias –REM-, FPI.
 - Quienes tengan superada la prueba de acceso a ciclos de Grado Medio.
 - Quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
 - Quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años.
- Quienes hayan realizado un Certificado de profesionalidad de Nivel 2 o de un Nivel 1 dentro de la misma área profesional.
- Quienes posean un certificado de profesionalidad antiguo equivalente a un certificado de profesionalidad nuevo de nivel 2.

DIRIGIDO A:

Aquellas personas que desarrollen o quieran desarrollar su actividad profesional en las siguientes ocupaciones: cajero/a de comercio, dependiente/a de comercio, vendedor/a, promotor/a comercial, teleoperadores/as, técnicos/as de información y atención al cliente.

OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVO GENERAL

1. Aplicar los procedimientos de registro y cobro de las operaciones de venta manejando los equipos y técnicas adecuadas.
2. Diferenciar las características de distintos sistemas y medios de pago en distintos tipos de operaciones de ventas.

CONTENIDO

Esta acción formativa se corresponde con la Unidad Formativa UF0035 perteneciente al Módulo Formativo: Operaciones Auxiliares a la venta (MF0240_2) del Certificado de Profesionalidad de ACTIVIDADES DE VENTA (COMV0108), y se adecúa a los requerimientos que se establecen en dicho Certificado. La cualificación profesional de referencia de este certificado es la de ACTIVIDADES DE VENTA (COM085_2).

1. Caja y Terminal Punto de Venta.

Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:



- Caja y equipos utilizados en el cobro y pago de operaciones de venta:
- Funcionamiento.
- Características.

- Sistemas tradicionales:

- Caja registradora.
- Datafono.

- Elementos y características del TPV.
- Apertura y cierre del TPV.
- Scanner y lectura de la información del producto.
- Otras funciones auxiliares del TPV.
- Lenguajes comerciales: codificación de la mercancía, transmisión electrónica de datos (Sistema EDI u otros).
- Descuentos, promociones, vales en el TPV.
- Utilización del TPV (Terminal punto de venta).

2. Procedimientos de cobro y pago de las operaciones de venta

- Caracterización de los sistemas y medios de cobro y pago:

- Efectivo.
- Transferencia y domiciliación bancaria.
- Tarjeta de crédito y débito,
- Pago contrareembolso. Pago mediante teléfonos móviles, u otros.
- Medios de pago online y seguridad del comercio electrónico.

- Los justificantes de pago:

- El recibo: elementos y características.
- Justificante de transferencias.

- Diferencias entre factura y recibo.
- Obligaciones para el comerciante y establecimiento comercial.
- Devoluciones y vales: Normativa y procedimientos internos de gestión.
- Registro de las operaciones de cobro y pago.
- Arqueo de caja: Concepto y finalidad.
- Recomendaciones de seguridad e higiene postural en el TPV.

EVALUACIÓN

En la evaluación de los contenidos el personal docente realiza una evaluación continua de los alumnos/as, produciéndose una reacción permanente entre los participantes posibilitando de esta manera la transferencia del conocimiento (metodologías, buenas prácticas, etc.) entre todas las personas intervinientes. Esta evaluación se realiza a través de ejercicios, actividades y ejercicios de auto comprobación. Todos ellos, instrumentos preparados por el formador/a.

Además en este curso se realizará una evaluación del aprendizaje conforme al procedimiento establecido por el Servicio Navarro de Empleo en el Plan de seguimiento de la calidad de los cursos conducentes a los certificados de profesionalidad.

Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:



CURSOS RELACIONADOS / ITINERARIO FORMATIVO

1. Actividades de venta: venta on line (UF0032).
2. Actividades de venta: animación y presentación del producto en el punto de venta (UF0034).
3. Actividades de venta: organización de procesos de venta (UF0030).
4. Cajero/a (certificado de profesionalidad).
5. Claves para convertirse en un vendedor de éxito.
6. Dependiente/a de comercio / gestión de terminal TPV.

OBSERVACIONES

Esta acción formativa se corresponde con la Unidad Formativa UF0035 perteneciente al Módulo Formativo: Operaciones Auxiliares a la venta (MF0240_2) del Certificado de Profesionalidad de ACTIVIDADES DE VENTA (COMV0108), y se adecúa a los requerimientos que se establecen en dicho Certificado. La cualificación profesional de referencia de este certificado es la de ACTIVIDADES DE VENTA (COM085_2).

NOTA INFORMATIVA – CUESTIONARIO SELECCIÓN

Esta programación está dirigida Prioritariamente TRABAJADORES/AS en activo. La Convocatoria limita el porcentaje de participantes en situación de desempleo y de personal de las Administraciones Públicas.

La selección de los/as participantes se realizará mediante un cuestionario con el fin de que el personal docente pueda homogeneizar el grupo en función de los conocimientos, experiencia y/o formación y en el que podamos comprobar si se cumplen los requisitos previos indicados en este temario para hacer el curso.

Se tendrá también en cuenta la **situación laboral** en la **fecha de inicio** del curso. Se avisará a las personas admitidas una semana antes a través de un mensaje al móvil o llamada telefónica.

Si en el periodo entre la inscripción y la fecha de inicio cambia tu situación laboral, debes comunicarnoslo para que actualicemos tus datos.

Desde Forem pretendemos llegar a todas las personas trabajadoras y desempleadas. Para intentar que todos y todas tengáis una oportunidad y se aprovechen los recursos públicos que desde aquí gestionamos, cada alumno o alumna tendrá la opción de realizar un curso por semestre. En el caso de que hubiera plazas disponibles, se habilitará la opción de participar en más de una acción siempre y cuando no se supere el número de horas máximas marcadas por cada programación.

En el momento de la confirmación de la plaza y antes del inicio del curso, deberás justificar tu situación laboral presentando la documentación:

- Fotocopia de D.N.I.
- Fotocopia de nómina o contrato de trabajo.
- En caso de ser autónomo/a: último pago de la Seg. Soc. e I.A.E. (sólo profesionales liberales).
- En el caso de estar en situación de desempleo, tarjeta de demanda de empleo actualizada y tarjeta S.S.

Financia:



Imparte:



Entidad solicitante:

